

información:
Personas con movilidad reducida
AIR ALGERIE

- **En el momento de la reserva**
- **Número máximo de personas con movilidad reducida por avión**
- **Asignación de asientos**
- **Agrupación de PMR en cabina**
- **Perros guía**
- **Viajar con un acompañante**
- **En el aeropuerto de salida y llegada**
- **A bordo**
- **Equipaje y transporte de equipos de movilidad.**
- **Pautas legales**
-

Air Algérie no se niega a transportar viajeros debido a una discapacidad. No obstante, la aceptación del transporte para personas con discapacidad o personas con movilidad reducida o cualquier otra persona que requiera asistencia especial puede estar sujeta a condiciones especiales.

Los pasajeros con movilidad reducida se clasifican según la consecuencia de la discapacidad que induce un nivel de asistencia específico:

- Pasajero que puede subir y bajar escaleras, moverse hacia / desde su asiento a bordo, pero necesita una silla de ruedas para sus movimientos desde / hacia aviones (WCHR / Rampa);
- Pasajero que no puede subir ni bajar escaleras, pero puede moverse desde / hacia su asiento a bordo. Necesita una silla de ruedas para sus movimientos desde / hacia los aviones y debe subir las escaleras (WCHS / Steps);
- Pasajero sin movilidad. Necesita una silla de ruedas para sus viajes desde / hacia el avión. Debe ser subido por las escaleras y desde / hasta su asiento a bordo (WCHC / Cabina);
- Pasajero ciego o con discapacidad visual (BLND)
- Pasajero con discapacidad mental (DPNA);
- Pasajero con discapacidad auditiva o sordo (DEAF).

En el momento de la reserva

Es importante que nos notifique su necesidad de asistencia en el momento de la reserva y a más tardar 48 horas antes de su salida, para que podamos brindarle la asistencia adecuada y mantener informada a la entidad gestora del viaje lo antes posible. Aeropuerto de su necesidad de asistencia en el aeropuerto. Nuestros puntos de venta de Air Algérie y el call center están a su disposición para tal fin.

Puede dirigir sus solicitudes especiales al centro de atención telefónica de AIR ARGERIE a través de los siguientes contactos:

Correo electrónico: Assistance.speciale@airalgerie.dz

Teléfono: Argelia +213 21 98 63 63

Francia +33 1 76 54 40 00

Suiza +41 21 530 94 83

La reserva de su billete en línea no le permite informar de su estado de salud y / o discapacidad y reservar la asistencia que necesita. Ciertas solicitudes de asistencia (viajes en silla de ruedas personal, con un perro guía, etc.) requieren que nos proporcionen información adicional. Le recomendamos que se ponga en contacto con nuestro centro de atención telefónica o con nuestros puntos de venta de Air Algérie en Argelia y en el extranjero, o a través de nuestro mail a más tardar 48 horas antes de la fecha de salida de su vuelo.

También se recomienda informar a Air Algérie en el momento de su reserva del equipo de movilidad (ej. silla de ruedas), que debe llevar consigo y especificar el tipo de su silla de ruedas, sus dimensiones, su peso, así como la posibilidad o no doblarlo. Esto nos permitirá planificar su transporte en las mejores condiciones

Algunas solicitudes pueden ser rechazadas dadas las características de determinadas baterías de la silla de ruedas (mercancías peligrosas, etc.) que no permiten su transporte con total seguridad. Para obtener más detalles, consulte nuestro sitio web www.airalgerie.dz, sub sección "artículos prohibidos".

Número máximo de personas con movilidad reducida por avión

Air Algérie puede rechazar el transporte de personas con movilidad reducida por motivos relacionados con requisitos de seguridad.

Le aseguramos que en el caso de que una reserva sea rechazada por los motivos anteriores, y dentro de lo razonable, le ofreceremos una solución alternativa a su conveniencia.

El número máximo de PMR a bordo no debe exceder el número de personas sanas capaces de proporcionar asistencia durante una evacuación de emergencia.

Sin embargo, por razones de seguridad, el número de determinadas categorías de PMR (WCHC) a bordo de nuestros aviones está limitado en relación a la configuración de cada uno de nuestros aviones (salida de emergencia, nivel, posición del reposabrazos móvil).

Asignación de asientos

Una gran cantidad de asientos en nuestros aviones están acondicionados para brindar a nuestros pasajeros con movilidad reducida una mejor accesibilidad.

La ubicación de estos asientos varía en función del tipo de flota y la configuración de la aeronave y, en general, se encuentran junto al pasillo y cuentan con apoyabrazos móviles para facilitar la movilidad de los pasajeros.

Sin embargo, algunos asientos pueden ser denegados a personas con movilidad reducida para cumplir con los requisitos de seguridad de la aviación aplicables.

Se aplican restricciones de acceso a los asientos cerca de las salidas de emergencia y ciertos asientos con apoyabrazos fijos para pasajeros tipo WCHC.

Como regla general, cualquier pasajero con movilidad reducida que necesite asistencia no podrá ser asignado o ocupado asientos donde su presencia pueda:

- Impedir que la tripulación cumpla con sus obligaciones;
- obstruir el acceso a los equipos de emergencia;
- Evitar la evacuación de la aeronave en caso de emergencia.

Le aseguramos, que empleamos todos los esfuerzos posibles, dentro de límites razonables, para asignar las plazas de forma que satisfagan las necesidades de las personas con movilidad reducida, a su solicitud y sujeto a requisitos de seguridad y disponibilidad.

Si la persona con movilidad reducida viaja con un acompañante, haremos todo lo posible, es, para asignar a esta última un asiento junto a la persona con movilidad reducida.

Los bastones y las muletas deben colocarse en un lugar que no bloquee los pasillos y las salidas

Agrupación de PMR en cabina

Los pasajeros con movilidad reducida deben estar distribuidos uniformemente por toda la aeronave.

Perros guía

En el momento de hacer la reserva, no olvide avisarnos, si necesita viajar con un perro guía.

Deberá, en este caso, cumplir con los requisitos sanitarios del país de salida y destino así como la identificación de este último (placa, chip..)

El transporte de un perro guía en cabina, es gratuito. Tenga en cuenta también que algunos países tienen obligaciones especiales con respecto a la admisión de animales. Le recomendamos que lea el reglamento antes de viajar.

Estos animales deben viajar a los pies de su amo y estar debidamente atados y amordazados.

Los pasajeros con un animal en la cabina no deben colocarse en asientos ubicados en las salidas de emergencia.

Viajar con acompañante

En algunos casos la presencia de un acompañante es obligatoria con la finalidad de cumplir con las medidas de seguridad aplicables, en otros casos es aconsejable la presencia de un acompañante por razones relacionadas con su propia comodidad.

Por razones de seguridad, Air Algérie requiere un acompañante, por su función de asistencia en caso de emergencia, y especialmente en caso de evacuación de la aeronave. Por tanto, es obligatorio en los siguientes casos:

- Persona que padece una discapacidad intelectual grave que no la permite comprender y aplicar las medidas de seguridad,
- Persona ciega y sorda, por lo que no puede tener la más mínima comunicación con la tripulación,
- Persona que padece una discapacidad motora que no le permite participar físicamente en su propia evacuación, caso de personas tetraplégicas.

En el aeropuerto de salida y de llegada

Los administradores de los aeropuertos de los países de la unión europea son responsables de ayudar a las personas con movilidad reducida en las escalas, de acuerdo con el Reglamento Europeo EC 1107/2006.

Le pedimos que acuda al aeropuerto al menos 3 horas antes de la hora de salida de su vuelo para organizar su asistencia de la mejor manera posible.

Si ha comunicado sus necesidades con anticipación (a más tardar 48 horas antes de la hora de salida del vuelo), el personal del aeropuerto habrá recibido la información sobre la asistencia deseada y se asegurará de que se brinde correctamente.

Para cualquier solicitud de asistencia no confirmada o realizada con menos de 48 horas antes de la salida, es posible que no se garantice el transporte del pasajero, incluida la prestación de asistencia, en el vuelo reservado.

Los servicios de asistencia para llegadas y salidas son proporcionados por el aeropuerto. Los servicios ofrecidos varían considerablemente según el aeropuerto. Es importante conocer los servicios proporcionados para garantizar que se satisfagan sus necesidades. Consulte el sitio web del aeropuerto para obtener información actualizada.

La asistencia puede incluir ayuda con:

- viajar desde un punto de encuentro específico en el aeropuerto de salida;
- pasar por los controles de seguridad y aduanas y acceder a la puerta de embarque;
- entrar en el avión y sentarse en su asiento;

- guardar su (s) equipaje (s) de mano;
- bajarse del avión después del aterrizaje;
- recoger su equipaje y equipo de movilidad;
- llevarlo a un punto de encuentro en el aeropuerto de llegada.

Fuera de la Unión Europea, donde la normativa CE 1107-2006 no se aplica a la asistencia en tierra, Air Algérie le proporcionará los medios propios y adecuados para satisfacer sus necesidades.

A bordo

Nuestro personal está informado de su presencia a bordo y sabe cómo identificar sus necesidades de asistencia. Le brindará toda la ayuda que necesite para que su vuelo sea lo más cómodo y agradable posible.

Nuestro personal de a bordo estará a su entera disposición si necesita ayuda.

Equipaje y transporte de equipos de movilidad

Además de la franquicia de equipaje, llevaremos, sin costo adicional, dos dispositivos de movilidad (silla de ruedas personal, muletas, bastón, andador o cualquier otro dispositivo protésico que pueda ayudar a la persona a moverse mejor) así como equipo médico sujeto a

la existencia de espacio suficiente a bordo de la aeronave, y sin perjuicio de la aplicación de la legislación relativa a materiales peligrosos.

Pautas legales

Los pasajeros discapacitados y los pasajeros con movilidad reducida son atendidos de acuerdo con el Reglamento (CE) 1107/2006 de 5 de julio de 2006 sobre los derechos de los pasajeros discapacitados y los pasajeros con movilidad reducida.